



ORD.: N°05/ 0036 11-01-19

ANT.: Ord. N° 2690 del 17.12.2018 Secretario General JUNAEB.

MAT.: COMPLEMENTA ORD. N° 05/1261 QUE IMPARTE INSTRUCCIONES RESPECTO A CALENDARIO ESCOLAR.

SANTIAGO, 11 ENE 2019

DE: JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN GENERAL (S)

A: SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE EDUCACIÓN  
JEFES DEPTOS. PROVINCIALES DE EDUCACIÓN

1. Se ha recepcionado en esta División, por expediente N°54161 del 03.01.2019, del Secretario General de JUNAEB, solicitando se incorpore en los calendarios regionales las siguientes actividades:
  - 1.1. Aplicación encuesta de Vulnerabilidad JUNAEB 2019. Entre abril – octubre.
  - 1.2. Registro de estudiantes padres, madres y/o embarazadas. Abril- diciembre.
2. En la actualidad hay una amplia cobertura de establecimientos que aplican y luego suben la información obtenida al Link disponible por JUNAEB, en su página WEB.
3. Es de gran relevancia que los establecimientos educacionales contemplen entre sus acciones el desarrollo y aplicación de las encuestas citadas precedentemente, puesto que:

Permite caracterizar a la población estudiantil perteneciente a establecimientos municipales y particulares subvencionados de los cursos de pre-kínder, kínder, 1° básico, 1° medio, y desde este año 2019 también se aplica a estudiantes de 5° básico.

- Mapa Nutricional: insumo fundamental para el Plan Nacional contra la Obesidad Estudiantil.
- Índice de Vulnerabilidad Multidimensional: que permite definir los riesgos presentes en la población estudiantil.
- Índice de Discapacidad: construido en conjunto con SENADIS
- Informe técnico del Registro de estudiantes padres, madres y/o embarazadas: insumo para el Programa de Apoyo a la Retención Escolar y la Beca de Apoyo a la Retención Escolar.

SECRETEDUC REG. COQUIMBO	
OFICINA PARTES	
RECIBIDO	
N° EXP.	687
15 ENE 2019	
ENTREGADO A <u>CABINETE</u>	

4. Por lo expuesto solicito a usted tomar las medidas del caso para incorporar a la planificación de actividades anuales de los establecimientos educacionales las acciones antes descritas, que permiten tomar mejores decisiones de política educativa, alimenticia y otras.

Para su conocimiento y medidas pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,



**JOSÉ TOLEDO GONZÁLEZ**  
Jefe (S)  
División de Educación General

*JTG*  
SEP7000/ijpf.  
Exp. N°54161